



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO MEDICO FAMILSALUD S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.**

En la ciudad de Santa Rosa, perteneciente a la provincia del El Oro a los quince días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, a las Trece horas, en el local social matriz de la compañía situado en la calle Vega Dávila y Sucre en esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma, el señor JORGE ISRAEL LOGROÑO BARRIONUEVO, propietario de los dos mil (2000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a Dos Mil dólares (US \$ 2000,00); señora CLAUDIA DEL CISNE RIOFRIO MACAS de los dos mil (2000) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a Dos Mil dólares (US \$ 2000,00); y la Señora ROCIO MANUELA MUÑOZ GUARTAZACA propietaria de dos mil (2000) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a Dos Mil dólares (US \$ 2000,00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 6000,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside señora CLAUDIA DEL CISNE RIOFRIO MACAS

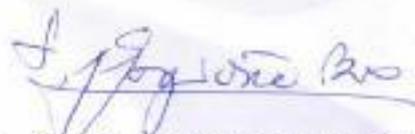
Presidente de la Empresa y como Secretario actúa el Señor JORGE ISRAEL LOGROÑO BARRIONUEVO quien es el Gerente General de la Compañía, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos. 1).- **Informe del Representante Legal del año 2015;** 2).- **Informe del Comisario del año 2015;** 3).- **Aprobación de los Estados Financieros del año 2015;** Toma la palabra la Señora CLAUDIA DEL CISNE RIOFRIO MACAS, Presidente de la Compañía y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal y del Comisario del año 2015, el Señor JORGE ISRAEL LOGROÑO BARRIONUEVO, Señora ROCIO MANUELA MUÑOZ GUARTAZACA quienes indican que están conformes con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime, pasando al **TERCER** punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, toma la palabra el Señor el Señor Jorge Israel Logroño Barrionuevo manifiesta que ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, esperando que en el presente año seguramente se comenzarán a ver resultados de la inversión y el trabajo realizado por los administradores lo que es aprobada en forma unánime, pasando al **CUARTO** punto del día la Junta aprueba, autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones.



Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.-----

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las 17 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General - secretario que certifican...**PRESIDENTE-ACCIONISTA** - f) Señora Claudia del Cisne Riofrio Macas, **SECRETARIO-ACCIONISTA-GERENTE GENERAL**) Señor Jorge Israel Logroño Barrionuevo, **ACCIONISTA** - f) Señora Roció Manuela Muñoz Guartazaca -----

  
Abg. Claudia Riofrio Macas  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**

  
Dr. Jorge Logroño Barrionuevo  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO-ACCIONISTA**

  
Dra. Roció Muñoz Guartazaca  
**ACCIONISTA**